

COMPLEJO TURISTICO TOMATLÁN

**295 HECTARIAS LISTAS PARA ESCRITURAR
CON EL BENEFICIO INMEDIATO DE PRIMERA ESCRITURACIÓN
PRECIO POR M2 40 USD AMERICANOS
DANDO UN TOTAL DE 118,000,000 USD**

**VOCACIONAMIENTO NATURAL DEL PREDIO TURÍSTICO,
HOTELERO, ECOLÓGICO, CAMPO DE GOLF DE TALLA
INTERNACIONAL, CLUB DE YATES, HELIPUERTO CON AMPLIA
ACCESIBILIDAD DEBIDO A SU UBICACIÓN NATURAL A POCOS
KILOMETROS DEL AEROPUERTO DE CHALACATEPEC**

COMPLEJO TURISTICO TOMATLÁN

- PROYECTO Y PLUSVALIZACIÓN INMEDIATA
- RESORT EXCLUSIVO DE TALLA INTERNACIONAL
- CLUB DE YATES CON ACCESO AL MISMO Y ZONA RESIDENCIAL CON ATRACADEROS PRIVADOS
 - CAMPO DE GOLF PARA TORNEOS INTERNACIONALES
- ZONA COMERCIAL EXCLUSIVA PARA RESIDENTES Y HUESPEDES
 - MUSEO DEPORTIVO

TODOS ESTOS PROYECTOS GENERAN RENTAS INMEDIATAS POR USO Y MANTENIMIENTOS ESTABLECIENDO UN NUEVO ICONO TURÍSTICO DE TALLA INTERNACIONAL EN EL ESTADO, COMPITIENDO DIRECTAMENTE CON PROYECTOS COMO XCARET EN QUINTANA ROO Y COMPLEJO VIDANTA EN NAYARIT

CATAPULTANDO DICHO PROYECTO Y EL ESTADO NUEVAMENTE COMO UN REFERENTE TURÍSTICO EN EL PAÍS



A negociar
40 Has.

53 Has.

Reserva Natural

Tratamiento de
aguas
residuales

2DA ETAPA

Club de Playa

2DA ETAPA

Cocodrilario

Reserva natural
Dr. Martin
A negociar
93 Has.

Tratamiento de
aguas
residuales

2DA ETAPA

Marina Mayor

Comercio

Hotel

Zonas

Manglar

Marina Menor

Playa

Hotel

Calle Cibo

Camino rancho

Manglar

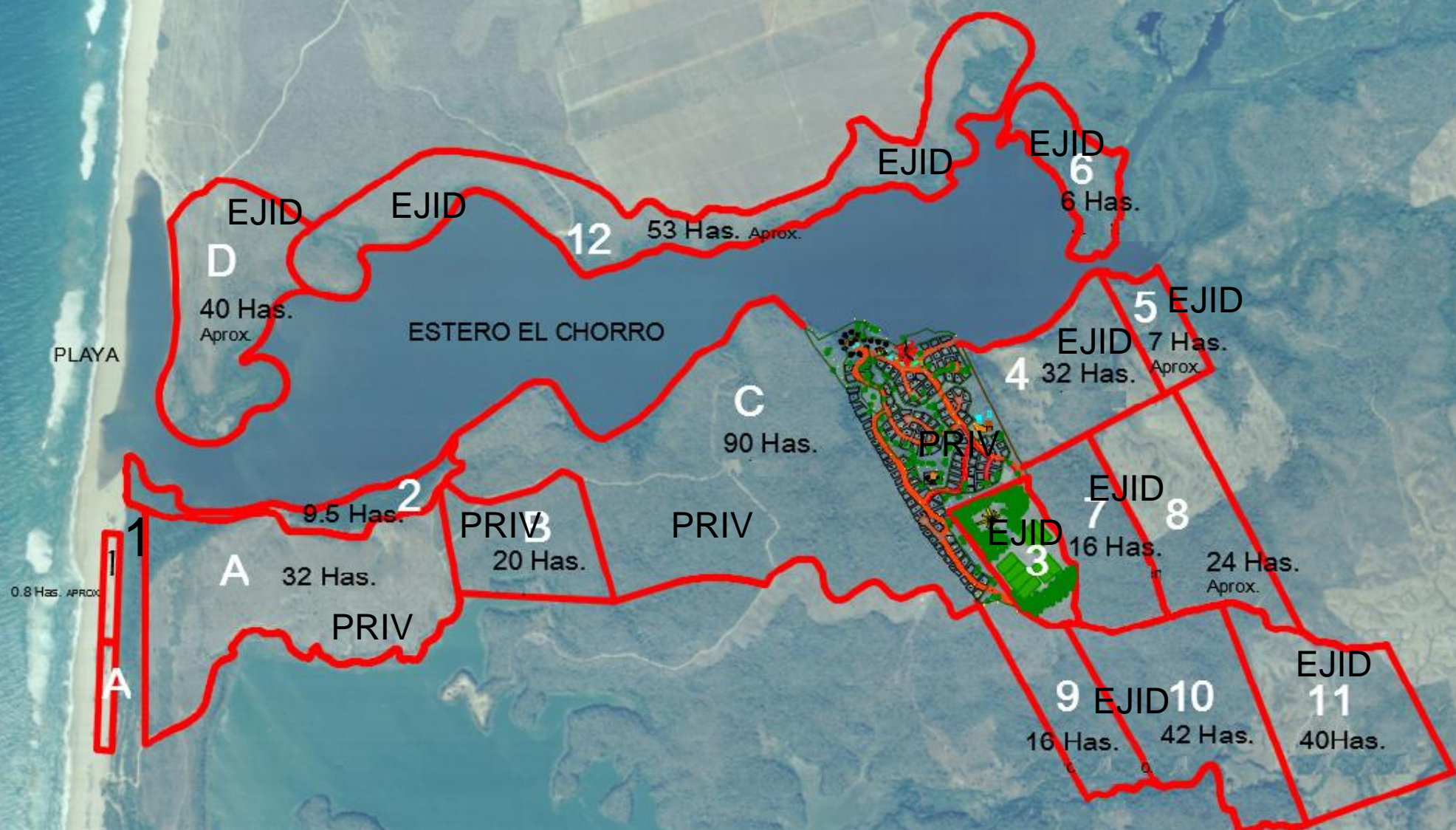
Estero el Chorro

Convenientes

Campo de polo

Trailer park

POBLADO
LA GLORIA





GOBIERNO MUNICIPAL
TOMATLÁN, JALISCO

TOMATLÁN JALISCO A 6 DE SEPTIEMBRE DEL 2016.

LIC. GUILLERMO RANGEL GONZALEZ

HOLJSTIC LIVING

LA GLORIA, MUNICIPIO TOMATLÁN JALISCO.

POR ESTE CONDUCTO ME PERMITO COMUNICARLE QUE SE LLEVO A CABO LA CONSULTA PUBLICA DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE TOMATLÁN JALISCO. ASI MISMO CONTINUAMOS TRABAJANDO EN LOS ESTUDIOS TECNICOS DE JUSTIFICACION Y ADECUACION PARA LAS UGAS (unidad de gestión ambiental) DEL POEL ACTUAL. ESPECIALMENTE LAS DE FRENTE MARITIMO, DONDE *PRETENDEMOS* JUSTIFICAR CON UN IMPACTO AMBIENTAL POSITIVO DE (8 cuartos por Ha.) SEGÚN LAS APTITUDES DEL TERRITORIO. CON LA FINALIDAD DE ATRAER LA INVERSION TURISTICA. Y EN TODOS LOS SECTORES.

DE IGUAL MANERA LE INVITAMOS A COLABORAR CON SU APORTACION ANTES ACORDADA EN REUNION DE INVERSIONISTAS, A LA CUENTA DEL AYUNTAMIENTO.

SIN MAS POR EL MOMENTO RECIBA UN CORDIAL SALUDO.

TOMATLÁN JALISCO A 6 DE SEPTIEMBRE DEL 2016.

ATENTAMENTE

ARQ. PLACIDO RODOLFO NAVARRO MORA

JEFE DE PLANEACIÓN URBANA.



CARTA RESPONSIVA

Por medio de la presente, Fabio Anselmi Avichento, recibo del Lic. Guillermo Rangel González, archivos que contienen, títulos de propiedad, recibos de impuesto predial y demás información, de los predios "el edén" así como del rancho "la gloria" haciéndome responsable del uso de esta documentación, así como mi compromiso de no entablar contacto directo con los propietarios, sino hasta que el Lic. Guillermo Rangel González, obtenga la anuencia de los propietarios a firmar los contratos de "exclusividad" y se determinen las comisiones a devengar, de violar el presente acuerdo, seré responsable de las acciones legales que motiven esta acción,

ATENTAMENTE



FABIO ANSELMI AVICHENTO

Guadalajara, Jalisco 7 de diciembre 2021

Domicilio:



GOBIERNO MUNICIPAL

Tomatlán

SRIA. GRAL./024/2018

SECRETARÍA GENERAL

A QUIEN CORRESPONDA:

EL QUE SUSCRIBE **PROFR. NICOLÁS MONROY OCAMPO**, SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TOMATLÁN, JALISCO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 61 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO; Y 167 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE TOMATLÁN, JALISCO; Y DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TOMATLÁN, JALISCO; ME PERMITO COMUNICARLE QUE EN **SESIÓN ORDINARIA SEÑALADA CON EL NUMERO TRES DEL AÑO 2018, CORRESPONDIENTE AL ACTA TRES, CELEBRADA EL DIA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018, SE TRATO EN EL PUNTO NO. 7.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ELABORACIÓN DE LOS SIGUIENTES PLANES PARCIALES DE DESARROLLO URBANO:**

- PROYECTO DESARROLLO VISTAS
- LA GLORIA PROJECT AT COSTALEGRE
- HOLISTIC LIVING LA GLORIA
- RANCHO LAS OLAS
- PROYECTO ECOTURISTICO CHORRO-SABANITA
- EL TEZCALAME

PARA LO CUAL HAGO CONSTAR Y CERTIFICO QUE RECAYO EN EL SIGUIENTE TRÁMITE:

ACUERDO No. 024/2018

EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TOMATLÁN, JALISCO, CONFORME A LAS FACULTADES OTORGADAS POR LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO Y DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE TOMATLÁN, JALISCO; **APROBÓ POR UNANIMIDAD, CON FUNDAMENTO EN LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS AL MUNICIPIO CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 11 DE LA LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO (LGAHOTDU) Y PARA DAR CUMPLIMIENTO, EN LO CORRESPONDIENTE, A LOS TRANSITORIOS TERCERO Y QUINTO, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 10 FRACCIÓN I, 98 Y 123 DEL CÓDIGO URBANO DEL ESTADO DE JALISCO (CUE), A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO Y SOLICITUD DEL PROMOTOR, SE ACUERDA LA ELABORACIÓN DEL PLAN PARCIAL DE DESARROLLO URBANO PARA EL PROYECTO "LA GLORIA PROJECT AT COSTALEGRE", EN EL MARCO DE LA ACTUALIZACIÓN Y ELABORACIÓN DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE TOMATLÁN, JALISCO.**

ATENTAMENTE
"2018, CENTENARIO DE LA CREACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA
Y DEL XXX ANIVERSARIO DEL NUEVO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA"
TOMATLÁN, JALISCO, A 29 DE NOVIEMBRE DEL 2018
SECRETARIO GENERAL

PROFR. NICOLÁS MONROY OCAMPO

Constitución #2
Col. Centro, 48450
Tomatlán Jalisco, Mex.

"Unidos transformamos
nuestro municipio"
Tel. 01 (322) 226 9770